

Rut : 69.259.900-4  
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar  
 Demandante : - Lota AI  
 Teléfono : 56-41-2877454

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD  
 Unidad de Compra : Departamento de Salud  
 Fecha Envío OC. : 24-07-2018 12:51:26  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1093-CM18

<b>SEÑOR (ES)</b> : COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
<b>DIRECCIÓN</b> : Lircay 213, Recoleta Recoleta Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : (56)(02) 5845294
<b>RUT</b> : 78.906.980-8	<b>FAX</b> : (56)(02) 5845295

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : MATERIAL ASEO C-1	
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar a Dirección de envío	
<b>CONTACTO DE PAGO</b> : LEANDRO BERNA FLORES 41-2877454 207	leandro.berna@daslota.cl
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
<b>CONTACTO OC</b> : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454	denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111704 2239-7-LP12	Papel higiénico	4	(976316 )PAPEL HIGIÉNICO TORK BLANCO DOBLE HOJA 250 M 6 ROLLOS UNIDAD 991316	(976316) PAPEL HIGIÉNICO TORK BLANCO DOBLE HOJA 250 M 6 ROLLOS UNIDAD; Código: HIPHIGAFH2337; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.921,00	0,00	0,00	39.684
47131602 2239-7-LP12	Traperos	10	(979648 )TRAPERO MANOS DE CHILE DOBLE C/ OJAL ALGODON 50 X 50 994780	(979648) TRAPERO MANOS DE CHILE DOBLE C/ OJAL ALGODON 50 X 50 ; Código: ACCPAALG1862; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	727,00	0,00	0,00	7.270

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>46.954</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>46.954</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>8.921</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>55.875</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO N°619 PARA FUNCIONAMIENTO DE CESFAM JUAN CARTES ARIAS

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>